

ASOCIACION TUCUMANA AMATEUR DE HOCKEY

REGLAMENTO CAMPEONATO INICIACION CLASIFICATORIO "A" 2019

En el certamen Campeonato Iniciación Clasificatorio "A" femenino sólo podrán participar los Clubes que presenten equipos también en las Divisiones Intermedia, Sub 18 (5ª), Sub 16 (6ª), Sub 14 (7ª) e Infantiles 8va., 9na y 10ª, o sea línea completa y se jugará íntegramente en cancha sintética.

CAMPEONATO INICIACION CLASIFICATORIO A

Participarán 12 (doce) equipos de 1º División, los que lo harán además con Intermedia, 5º, 6º, 7º División, siendo las mismas divisiones competitivas. Asimismo será obligatorio participar con todas las Divisiones Infantiles: 8º, 9º y 10º.

Los equipos con derecho a participar en el Campeonato 2019, se detallan a continuación:

San Martín Rojo, Los Tarcos Rugby Club "A", Tucumán Rugby Verde, Universitario Rugby "A", Jockey Club "A", Tucumán Lawn Tennis "A", Los Tarcos Rugby Club "B", Natación y Gimnasia "A", Central Córdoba, Tucuman Rugby Negro, Huirapuca y La Querencia.

Para todas las divisiones se disputará en una rueda, con el sistema de todos contra todos y por sumatoria de puntos. Finalizada la disputa de la rueda de 11 fechas del Campeonato Iniciación Clasificación los 8 equipos que por suma de puntos se ubiquen entre el 1º y 8º puesto se clasificarán para la disputa del campeonato Anual A. Los 4 equipos que por suma de puntos se ubiquen entre el 9º y 12º puesto se clasificarán para la disputa del campeonato Anual B.

En este torneo se asignará punto bonus según lo establecido en el Art. 70 del reglamento General 2019.

CLASIFICACIÓN

Las posiciones del Campeonato Iniciación Clasificación quedarán establecidas por la suma de puntos, en caso de igualdad entre dos equipos, la posición se definirá según los criterios y orden de prelación establecidos en el Art. N° 68 del Reglamento General 2019.-

Si el empate de las posiciones fuera entre más de dos equipos se resolverá según el Art. N° 68 del Reglamento General.

Art. 68. En caso de igualdad de puntos, entre dos o más equipos al concluir el Torneo en cualquiera de sus fases, el sistema de desempate para determinar el orden de clasificación será el siguiente, y en forma correlativa:

- a) Mayor cantidad de partidos ganados.**
- b) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.**
- c) Mayor cantidad de goles a favor.**
- d) Resultado del partido jugado entre sí.**
- e) Se jugará un partido, en cancha neutral**
- f) En caso que el empate fuese entre tres o más equipos, las posiciones se definirán por un mini torneo de penales entre los equipos empatados. En caso de que ocurra un**

*nuevo empate entre los tres equipos, esto es que cada uno haya ganado un partido, se realizará un sorteo para definir las posiciones.
La serie de penales se ejecutará de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 69.*

INTERMEDIAS, 5ª, 6ª Y 7ª DIVISIÓN.

Estas divisiones, acompañan siempre a las primeras divisiones.

El campeonato de todas estas divisiones se disputará en una rueda, con el sistema de todos contra todos y por sumatoria de puntos. Finalizadas la rueda de 11 fechas del Campeonato Iniciación Clasificación se consagrará un campeón en cada una de estas divisiones. Para la disputa del Campeonato Anual estas divisiones seguirán la suerte de la Primera división.

FALTA DE PRESENTACIÓN DE UNA DIVISIÓN

La falta de presentación de una división por no tener la cantidad de jugadoras necesarias o llegar fuera de los márgenes de tolerancia en el horario establecido en el Reglamento General 2018 no será causal para que no se jueguen los partidos del resto de las divisiones de manera normal siempre y cuando estas divisiones que deben jugar posteriormente tengan la cantidad de jugadoras necesarias establecidas en el Reglamento General 2019 que son:

1ra	7 jugadoras
Intermedia	7 jugadoras
5ta	7 jugadoras
6ta	7 jugadoras
7ma	7 jugadoras
8va	9 jugadoras
9na	7 jugadoras
10ma	7 jugadoras.

Si alguna división entre la 10ma y la intermedia no completara la cantidad de jugadoras necesarias en el horario reglamentario esta situación deberá ser consignada por los árbitros en la planilla del partido. Los partidos seguirán disputándose con normalidad y la Comisión de Competencia aplicará las sanciones según el siguiente detalle:

1. Falta cometida en infantiles: Se aplicará la quita de 1 (Un) punto a la primera división del infractor (siempre y cuando en el partido disputado en esa fecha haya sumado alguno). Si no sumó puntos la primera división en esa fecha no se hace quita de puntos.
2. Falta cometida en juveniles o intermedia: En este caso se aplicará solamente el artículo 37 del Reglamento General a la división que cometió la infracción.
3. El equipo rival de quien cometió la infracción no recibirá puntos a favor. Solo se le asignarán los que gane en el campo de juego.

Todo tema que no se encuentre contemplado en el presente Reglamento y/o que deba ser aclarado, será resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación.